

Asistentes:

Hipólito Escobar Sobrino
Justo García Morales
Carlos Ibáñez Guillén
Antonio Matilla Escólon
Miguel Molina Campuano
José A. Pería - Rioja
Francina Solsona Climent
Luis García Ejarque

Asiste además:

José M.^a Garrut Romá

Excusan su asistencia:

Matilde López Serrano
Federico Navarro Franco
Francisco Rivera Recio
Mercedes Rossell Rosal
Luis Sánchez Belda
Consuelo Sana-Pastor

Acta de la sesión celebrada por la Junta Directiva de ANABA el día 27 de septiembre de 1968 a las 10 horas en el local de la Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Orden del día

1.^o lectura del acta de la sesión anterior

2.^o Informes:

a) de la Tesorería

b) de la Secretaría

c) de la Vicesecretaría de Museos

d) de la Vicesecretaría de Archivos

e) de la Delegación de Barcelona

f) de la Comisión de Publicaciones

3.^o Informe sobre el II Congreso Internacional de Archivos

4.^o Informe sobre la 34 Sesión del Consejo General de la FIAB

5.^o Elecciones

6.^o Nuevos Estatutos

7.^o Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior celebrada el día 12 de julio pasado que se aprueba.

Secretaría informa que la lista de comisiones de Trabajo de la FIAB que sometió a la Junta Directiva en la última sesión celebrada el 12 de julio, facilitada por D. Ricardo Blasco Génova, que la circuló en Las Palmas con motivo del III Congreso Nacional de Bibliotecas, no era correcta y que por tanto conviene reconsiderar los acuerdos tomados en aquella sesión y proceder también al nombramiento de nuevos Presidentes para los grupos de Trabajo que no tuvieron en consideración en aquel momento. Igualmente advierte que, entre las comisiones de Trabajo de la FIAB, no figura ninguna sobre documentación, pero señala que su interés es indudable, sobre todo teniendo en cuenta que nuestra Asociación forma parte de la FID.

Después de un amplio cambio de impresiones, se acuerda: 21/68 Que los grupos de Trabajo de nuestra Asociación y sus

Presidentes sean los que a continuación se citan:

Sección de Bibliotecas Nacionales y Universitarias: don Guillermo Guastavino Gallent.

Sub-sección de Bibliotecas universitarias: don Cesáreo Goicoechea Romano.

Sección IATUL (International Association of Technological University Libraries): doña Rosario Martín Montalvo y San Gil.

Sección de Bibliotecas Públicas: don Luis García Ejarque

Sub-sección de Bibliotecas infantiles: doña Teresa Rovira Comes.

Sub-sección de Bibliotecas de hospitales para enfermos: doña Pilar Corrales Gallego.

Sección de Bibliotecas especializadas: don Ricardo Blasco Genova.

Sección de Bibliotecas y museos de las artes del espectáculo: (pendiente de designar).

Sección de Bibliotecas parlamentarias y administrativas: don Miguel Santiago Rodríguez.

Comisión de Unificación de las reglas de catalogación: doña Isabel Fonseca Ruiz.

Comisión de Catálogos colectivos y de préstamo internacional: don Justo García Morales.

Comisión de Intercambio de publicaciones: don Manuel Carrión Jutés

Sub-comisión de Intercambio de publicaciones oficiales: (pendiente de designar)

Comisión de Revistas y publicaciones en serie: don Miguel Moline Campuzano

Comisión de Estadística: don Vicente Llorca Saragosa.

Comisión de libros y documentos raros y preciosos: doña Matilde López Senano.

Comisión de Formación de bibliotecarios: don Luis García Ejarque.

Comisión de Construcción de bibliotecas: don Luis García Ejarque.

Comisión de Mecanización: don Antonio Comyn y Arrial.

Comisión de Reprografía: don Cesáreo Goicoechea Romano.

Comisión de Bibliografía: don Justo García Morales.

Comisión de Documentación: don Javier Lano de la Vega y Siméon Placer.

A continuación da cuenta de los socios ingresados desde la sesión anterior más dos nuevas inscripciones que entrega la Srta. Solima y se acuerda:

22/68 Aceptar como nuevos socios a doña Nuria Ipi Prats, don Juan Bautista Ibarra Chabret, doña Mercedes Vello Cerrada, doña Carmen Berrioategui y Pagadigoria, doña M^a Esther Garatigui Pérez, doña M^a Rosario Elvira y Camón, doña Montserrat Galera Monreal, doña M^a Luisa Sola Llopis y doña Concepción Roca Amat.

También informa de los socios que han causado baja y se acuerda:

23/68 Dar de baja en la Asociación a don Carmelo Gineer Bolufer, don Ramón López Muñoz y don Manuel Estere Guerrero.

Igualmente da noticia de los socios que han fallecido y se acuerda:

24/68 Que conste en acta el sentimiento de esta Junta Directiva por el fallecimiento de sus socios don Ricardo de Apraiz Buesa, don Eusebio Aribas Arana y doña Esmeralda Gijón Lapata.

Seguidamente comunica que se han enviado a los socios las siguientes circulares: *Projet du fonds special dans la Republique democratique du Congo y Vacante en la Organisation Européenne pour la Recherche Nucléaire.*

También hace saber que el Director General de Archivos y Bibliotecas desea que se ponga en movimiento cuanto antes el nuevo Boletín y que podría encargarse de la jefatura de Redacción a doña M^a del Carmen Guzmán Pla, para que trabaje a las ordenes de don Federico Navarro Franco y designe redactores para las secciones de Bibliotecas, Archivos, Museos y Documentación.

Advierte también que sería conveniente revisar el alcance y valor de la autorización que tiene ANABA para la publicación de su Boletín y que sería conveniente estudiar con la debida ponderación las formulas de que ha de valerse la Asociación para allegar publicidad con destino al nuevo Boletín.

Después de un amplio cambio de impresiones se acuerda:

25/68 Encargar al Secretario que se ponga al habla con doña M^a del Carmen Guzmán Pla para confiarle la jefatura de redacción del Boletín de la ANABA y darle plenos poderes a la citada señorita Guzmán para que designe redactores de cada una de las secciones de

Bibliotecas, Archivos, Museos y Documentación que necesariamente han de estar representadas en el Boletín.

26/68 Encargar a don Carlos Ibáñez que haga las gestiones oportunas cerca de la Dirección General de Prensa para averiguar el alcance y valor de la autorización que se le concedió, en su día, a esta Asociación para publicar su Boletín.

27/68 Dar un voto de confianza al Presidente, Secretario y Vocal de Publicaciones para que busquen a la persona más adecuada para gestionar la publicidad en el Boletín.

Por no haberse recibido aun el informe del Sr. Goicoechea que asistió como Delegado Oficial de la Asociación, no se puede informar de la 34 Sesión del Consejo General de la FIAB.

Seguidamente don José M^e Garrut, Presidente de la Delegación de ANABA en Barcelona, agradece la invitación de que ha sido objeto para asistir a esta reunión e informa, entre otras cosas, de su asistencia a la X Asamblea de Estudios Comarcales.

También en Barcelona, como preparación al VI Congreso Internacional de Archivos, se celebró una Segunda Mesa Redonda y actualmente se está celebrando en Madrid, el XI Congreso Internacional de Cerámica.

Asimismo la Delegación de Barcelona tiene en proyecto: Celebrar una jornada de coloquios sobre el tema "La ilustración en el libro" fuera de la capital, hacer algunas visitas a archivos, bibliotecas y Museos de los alrededores de Barcelona, captación de nuevos socios, divulgación a través de la Prensa, divulgación de las Instituciones.

El Sr. Presidente sugiere que se podría organizar algunas de estas visitas, por ejemplo en Semana Santa, para que pudieran asistir además de los socios de Barcelona algunos de Madrid.

También por la Delegación de Barcelona la Sra. Solsona comunica que ha continuado enviando al Sr. Navarro fichitas sobre actividades de los socios de la Delegación y que ha enviado por segunda vez el artículo del Sr. Durán y Sampere sobre la salvación del tesoro documental de Cataluña durante la guerra de 1936-39. También informa de su asistencia al congreso sobre "XI Centenario de la conquista de Oporto por "Vimara Peres" celebrado en junio último, y a la "I Asamblea de Estudios sobre el

condado de Besalú" de las que se enviarán notas para el Boletín.

Asimismo da cuenta de que ya se recibieron los lotes de libros procedentes de Las Palmas.

El Sr. Matilla informa sobre el II Congreso Internacional de Archivos recientemente celebrado en Madrid al que asistieron más de 700 congresistas a quienes la ANHBA obsequió con un cocktail.

Dicho Congreso ha sido un gran éxito gracias al desvelo y preocupación de nuestro Director General quien ha sido nombrado Presidente del Consejo Internacional de Archivos y por tanto Presidente del Comité ejecutivo del Consejo. Con tal motivo se acuerda:

28/68 Felicitar al Director General de Archivos y Bibliotecas y a los compañeros que colaboraron con él en la organización del II Congreso Internacional de Archivos por el gran éxito obtenido.

A continuación el Secretario lee el oficio que con fecha 17 de julio ha recibido de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas autorizando la celebración de elecciones. Se plantea el problema sobre si se deben celebrar dichas elecciones de acuerdo con los Estatutos vigentes o esperar a que fueren aprobados los nuevos. Finalmente se acuerda:

29/68 Celebrar, de acuerdo con los Estatutos vigentes, elecciones para la renovación reglamentaria de la mitad de los miembros de la Junta Directiva a primeros de enero del próximo año.

Para este fin se circulará entre los socios una lista de todos ellos especificando la rama a la que pertenece cada uno y una carta circular con las instrucciones para votar que antes habrán sido sometidas a la Dirección General tomándose a este respecto el siguiente acuerdo:

30/68 Considerar nula toda papeleta de votación en la que se vote para un puesto vacante a una persona que no tenga representación para ello.

Los socios que voten por delegación deberán enviar una carta a la Mesa Presidencial y otra a la persona en que deleguen.

El Sr. Secretario toma la palabra para recordar a la Junta Directiva que, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 1966, se tomó el acuerdo 12/66 por el que se sometió a la Dirección General de Archivos y Bibliotecas un anteproyecto de nuevos Estatutos que

actualizaban y completaban los hoy vigentes, cuya elementalidad se ha puesto de manifiesto. Recuerda al mismo tiempo, las palabras pronunciadas ante esta Junta Directiva por su miembro y hoy Director General de Archivos y Bibliotecas D. Luis Sánchez Belda con motivo de su asistencia a la reunión celebrada el día 12 de julio pasado, palabras con las que se brindó a considerar con el mejor espíritu de consocio y compañero cualquier iniciativa de la Asociación que pudiera redundar en favor de la misma, sin menoscabar por ello las atribuciones que le competen a la Dirección General de Archivos y Bibliotecas.

Ante tan buena disposición, el Secretario invita a todos los miembros de la Junta Directiva a reconsiderar el anteproyecto de nuevos Estatutos ya elaborado para ver si era conveniente o no rectificar algo en el mismo antes de someterlo a la aprobación del nuevo Director General. Al mismo tiempo llama la atención de todos los miembros de la Junta sobre la oportunidad de plantearse con este motivo la conveniencia o no de que nuestra Asociación continúe dependiendo de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas y, en caso negativo, la de depender de otras entidades u organizaciones.

Enas un amplio debate se acuerda:

31/68 Recabar de todos los miembros de la Junta Directiva su parecer sobre el entronque que debe darse a ANABA en los futuros Estatutos, bien acogiéndola a la ley de Asociaciones vigente, bien manteniéndola bajo la dependencia de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas o buscando una fórmula nueva.

A continuación la Sra. Francisca Solsona comunica que el Sr. Vives ya había mandado el modelo de portada para el libro homenaje a Martínez Ferrando. El Sr. Presidente lo presenta a la Junta para que opine y se discute si se debe poner o no debajo del nombre el indicativo "archivero". Pensando que así se hace resaltar más a la profesión se acuerda ponerlo.

También se encargará a un diseñador que haga una especie de emblema con las letras de ANABA.

En el turno de ruegos y preguntas la Sra. Solsona quiere saber si será convocada de nuevo la ayuda de investigación para museos denominada "Blas Encarna Aguirre" que quedó desierta en la convocatoria anterior.

Después de informar el Sr. Secretario que la denominada "Faviez Lasso de la Vega" también quedó desierta y que serán convocadas de nuevo junto con las de otros nombres se acuerda:

32/68 Convocar seis ayudas a la investigación de 20,000 pts. cada una distribuyéndolas entre los socios que formulen proyecto para trabajar en un tema de interés general para la profesión antes del 31 de diciembre próximo. Dos de estas ayudas se destinarán a temas relacionados con las bibliotecas y se denominarán Benito Sánchez Alonso y Fusto García Soriano. Dos a temas relacionados con los archivos, denominadas, Próspero Boffarull y Mascarón y Filémon Arribas Aranz. Una para temas relacionados con los museos, denominada, Blas Baracena Aguirre. Una para temas relacionados con la Documentación, denominada, Javier Lasso de la Vega y Siménes Placer.

El temario será libre sin embargo, se podrán orientar por los siguientes temas:

Para bibliotecas:

Diccionario de terminología bibliotecaria.

Bibliografía de la biblioteconomía Española.

Bibliografías críticas monográficas para uso en la enseñanza superior. Por ejemplo: Derecho, Medicina, Arquitectura, Ingeniería naval, etc.

Selección razonada de libros para una biblioteca modelo en un centro de enseñanza no superior.

Para archivos:

Normas para la catalogación y técnicas de conservación y restauración de sellos.

Estudio de las condiciones óptimas de instalación y conservación de documentos

Reproducción de documentos: problemas técnicos, archivísticos y jurídicos que plantea.

Para museos:

Bibliografía comentada sobre problemas de museología.

Problemática actual de los museos españoles

Museo como instrumento de educación.

Para documentación:

Automatización de catálogos.

Mecanización de servicios documentales.

Seguidamente se da cuenta de que el Sr. Presidente marcha

a Brasília por una temporada en calidad de experto de la UNESCO y los presentes manifiestan sus deseos de que obtenga grandes éxitos en la tarea que lleva encomendada. Para cubrir su ausencia se acuerda:

33/68 Nombrar Presidente accidental de la Asociación, en tanto dure la ausencia de España del Sr. Escolar, a don Federico Navarro Franco, por ser el funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos de más antigüedad de entre los que constituyen la Junta Directiva.

Por último se dan las gracias al Sr. Garrut por haber asistido a la reunión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a la una de la tarde de todo lo cual doy fe como Secretario con el visto bueno del Presidente.

Vº Bº

El Presidente

M. B. B.

El Secretario

[Signature]

Asistentes:

Justo García Morales
Carlos Ibáñez Guillén
Matilde López Serrano
Antonio Matilla Esción
Miguel Molina Campusano
Federico Navarro Franco
Francisco Rivera Recio
Consuelo Sana Pastor
Luis García Gargue

Acta de la sesión celebrada por la Junta Directiva de ANABA el día 23 de noviembre de 1968 a las 12 horas en el local de la Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Orden del día:

- 1º Lectura del acta de la sesión anterior
- 2º Informe de la Secretaría
- 3º Informe de la Comisión de publicaciones
- 4º Intereses corporativos del personal
- 5º Ruegos y preguntas

Por ausencia del Sr. Escolar, Presidente de la Asociación, actúa como tal don Federico Navarro Franco.

Se abre la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior celebrada el día 27 de septiembre último y se leen algunas observaciones a la misma que había hecho por escrito, a la vez que excusaba su asistencia, la Srta. Francisca Solsona.

Excusan su asistencia:

Hipólito Escolar Sobrino
F. Antonio Pérez Rioja
José M.º Garrut Romá
Mercedes Rosell Rosal